



“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA ACTIVIDAD DE DESCOLMATACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE TINGO MARÍA BAJO LA MODALIDAD DE LOCACIÓN DE SERVICIOS

I- GENERALIDADES

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar, bajo la modalidad de servicios, los servicios de (40) cuarenta personas para la actividad de descolmatación de la red de alcantarillado de la ciudad de Tingo María, Provincia de Leoncio Prado - Huánuco.

2. UNIDAD ORGÁNICA SOLICITANTE

Subgerencia de Limpieza Pública, Parques, Jardines y Ornato.

II- REQUISITOS DEL CONSULTOR:

- No tener impedimentos para contratar con el Estado.
- Tener RUC activo y habido.
- Experiencia y destreza en aspectos técnicos de manejo de descolmatación y limpieza de alcantarillado
- Se adjunta Término de Referencia del área solicitante

III- PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO

Veinte (20) días calendario (sujeto a ampliación sin costo adicional y solo para efecto de cancelación de servicios).

IV- RETRIBUCIÓN ECONÓMICA

La retribución económica será de S/ 800.00 (ochocientos con 00/100 soles) incluidos los impuestos a Ley y todo costo o retención que recaiga en el servicio.

V- FORMA DE PAGO

El Pago se realizará al final del cumplimiento de la meta programada y previa conformidad por servicio realizado por la Subgerencia de Limpieza Pública, Parques, Jardines y Ornato.

VI- CRONOGRAMA

29/10/2019 y 30/10/2019	Publicación en la página web y en el periódico mural de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado
30/10/2019	Presentación de Curriculum Vitae documentado en mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado
04/11/2019	Evaluación Curricular
06/11/2019	Publicación de resultados de Evaluación Curricular, en la página web y en el periódico mural de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado
06/11/2019	Suscripción de contrato (Emisión de orden de servicio)

NOTA: EN CASO DE EMPATE SE TOMARÁ EN CUENTA LA CANTIDAD DE EXPERIENCIA ACREDITADA



"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"



INFORME N° 877-2019-SGPPJO-GGADC-MPLP/TM

PARA : ING. ELEUTERIO ADRIAN ADVINCULA
Gerente de Gestión Ambiental y Defensa Civil

DE : ING. BELLA MILUSKA VILA AYBAR
Subgerente de Limpieza Pública, Parques, Jardines y Ornato

ASUNTO : CONTRATACIÓN DE PERSONAL PARA LA ACTIVIDAD DE
DESCOLMATACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE TINGO MARÍA

FECHA : 25 de Octubre del 2019

1328

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo informarle lo siguiente:

ANTECEDENTES:

- Con Informe N° 0566-2019-SGP-GPP-MPLP/TM de fecha 02/08/2019 la Subgerente de Presupuesto emite la disponibilidad presupuestal para la ejecución de la Actividad "Descolmatación de la Red de alcantarillado de la Ciudad de Tingo María" con un presupuesto de S/. 105,001.50 soles.
- Con Informe N° 607 - 2019-SGPPJO-GGADC-MPLP/TM, se solicita la contratación de personal para iniciar la actividad de Descolmatación de la Red de Alcantarillado de Tingo María cuyo periodo de ejecución son tres (03) meses; donde se ejecutó la primera y segunda etapa.
- En el primer mes de ejecución de esta actividad, solo trabajaron un total de 39 personas bajo la modalidad de locación de servicio; quienes cumplieron con eficiencia con los trabajos programados.
- En el segundo mes de ejecución de esta actividad, solo trabajaron un total de 39 personas bajo la modalidad de locación de servicio; quienes cumplieron con eficiencia con los trabajos programados.

CONCLUSIÓN:

- Para continuar con el desarrollo de la ACTIVIDAD "DESCOLMATACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE TINGO MARÍA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - HUÁNUCO" se solicita la **CONSTRATACIÓN DEL SERVICIO DE 40 PERSONAS**, cuyo gasto deberá ser afectado a la meta 79, rubro 07, clasificador 2.3.2 7.11 99.

Es todo en cuanto informo a Usted, para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

